



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONVENIO MODIFICATORIO
No. CM/UNSI/LPN-SA-US-0034-11-06/2018
FECHA: 19 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, SITA EN GUILLERMO ROJAS MIJANGOS S/N, COLONIA UNIVERSITARIA, C.P. 70805, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DEL 2018, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS A LA EMPRESA **MAYORISTAS EN CÓMPUTO DE ANTEQUERA S.A DE C.V.**, MEDIANTE CONVENIO MODIFICATORIO N°. **CM/UNSI/LPN-SA-US-0034-11-06/2018** DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2018, POR EL QUE SE MODIFICÓ EL CONTRATO N° **LPN-SA-US-0034-11-04/2018** DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2018 RESPECTO A LA CANTIDAD DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES-EDUCATIVA SUPERIOR FAM IES CAPITAL 2018. ANTE LA PRESENCIA DEL **L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA**, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LA L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EL C. FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ JARQUÍN, JEFE DE ACTIVOS FIJOS, ASÍ COMO EL L.I EDUARDO VALENTÍN LUIS ROSARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RED DE CÓMPUTO, COMO ASESOR TÉCNICO.

SE HACE CONSTAR LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO **MANUEL GERARDO IRAIZOS LÓPEZ** ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA **MAYORISTAS EN CÓMPUTO DE ANTEQUERA S.A DE C.V.**, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR DE FOLIO NÚMERO **IDMEX 0748075255409** EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (ANTES INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL), EN CUYO LADO DERECHO APARECE UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS DEL COMPARECIENTE, MISMA QUE SE DEVUELVE AL INTERESADO.

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO **MANUEL GERARDO IRAIZOS LÓPEZ**, MANIFIESTA QUE: VIENE A HACER ENTREGA A LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONTRATO DE REFERENCIA, CONSISTENTES EN:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	4	EQUIPO	<p>PERIFERICO: PROYECTOR POWERLITE U42+, RESOLUCIÓN WUXGA (1920 X 1200) DE 3600 LÚMENES</p> <p>TECNOLOGÍA 3LCD DE 3 CHIPS RESOLUCIÓN NATIVA WUXGA DE 1920*1200 PÍXELES 16:10 WIDESCREEN. BRILLO:3,600 LÚMENES, CONTRASTE DE 15,000:1 KEYSTONE: CORRECCIÓN TRAPEZOIDAL: VERTICAL ± 30°, HORIZONTAL ± 30° RELACION DE ASPECTO: 16:10 COLORES: HASTA 1 BILLÓN DE COLORES, LENTE TIPO: ZOOM/ FOCUS. TAMAÑO: DISTANCIA FOCAL 20.42MM-24.50MM, TAMAÑO DE PANTALLA 30 A 300 (0.87MM-10.98MM). LÁMPARA 210W. COMPATIBILIDAD DE VIDEO SMARTHPHONE, TABLETA, DISPOSITIVOS COMPATIBLES CON MHL TERMINALES DE ENTRADA: HDMI, D-SUB15, WIRELESS INCLUIDO, USB TIPO A, USB TIPO B, RCA ENERGÍA: FUENTE DE PODER 100-240V AC, 50/60 HZ. CONTROLES BÁSICOS: MODOS DE IMAGEN: MODO DINÁMICO, MODO PRESENTACIÓN, MODO SRGB, MODO CINEMA PIZARRA NEGRA. FUNCIONES: BRILLO DE PANTALLA, FORMA DE IMAGEN, ALTURA DE IMAGEN. ACCESORIOS INCLUIDOS: CONTROL REMOTO CON 2 BATERÍAS, CABLE DE PODER (1.8M), CABLE COMPUTADORA (1.8M), CD MANUAL DE USUARIO, BOLSA DE TRANSPORTE, GUÍA DE INSTALACIÓN. GARANTÍA: 1 AÑO</p>	\$15,429.00	\$61,716.00
SUBTOTAL:					\$61,716.00
I.V.A.:					\$9,874.56
TOTAL:					\$71,590.56

(SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 56/100 M.N.)

CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE DESCRIBEN EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, ASÍ MISMO SE RECIBE LA FACTURA ORIGINAL QUE AMPARA EL TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS A ESTA UNIVERSIDAD, Y CONFIRMA QUE LOS BIENES ANTES MENCIONADOS SON



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONVENIO MODIFICATORIO
No. CM/UNSI/LPN-SA-US-0034-11-06/2018
FECHA: 19 DE DICIEMBRE DEL 2018

POR LA CANTIDAD DE **\$71,590.56 (SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 56/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO.-----

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS BIENES FUERON REVISADOS POR EL ÁREA TÉCNICA SE ESTABLECE QUE SE RECIBE A ENTERA SATISFACCIÓN, SE HACE CONSTAR LA GARANTÍA DE 1 AÑO, EN LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA. POR ÚLTIMO SE RESERVA EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR PARA SU MOMENTO OPORTUNO SI EN FUTURO REPRESENTEN VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPIO SU FUNCIONAMIENTO.-----

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **12:00** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA.-----

-----CONSTE-----

POR LA UNSI
RECIBE

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGO

L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

ÁREA TÉCNICA

POR LA EMPRESA
ENTREGA

C. MANUEL GERARDO IRAIZOS LÓPEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

TESTIGO

C. FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ JARQUÍN
JEFE DE ACTIVOS FIJOS

L.I. EDUARDO VALENTÍN LUIS ROSARIO JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE RED DE CÓMPUTO